



acta que firman los señores concurrentes de que como
Secretario certifica.

Salvo

Carlos Meolalde Gaspar Sarasua

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a veinte y siete de
Septiembre de mil novecientos veinte y seis, se reunió
la Comisión Municipal Permanente de la misma, en
la Sala Consistorial siendo la hora de las doce con
los Dres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria
y Teniente de Alcalde D. Carlos Meolalde, sin que
acuda el Segundo Teniente Don Gaspar Sarasua,
asistidos del infrascrito Secretario, para celebrar se-
sión ordinaria pública que la declaró abierta dicho
Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada
por unanimidad y sin observación.

Se leyó la instancia que presenta D. Hilario
Olasagasti, vecino de esta Universidad en suplico
de que se le autorice para ejecutar obras de eleva-
ción de piso en su casa n.º 22 de la calle mayor,
con arreglo al plano que acompaña suscrito por
el Arquitecto Sr. Letián; y enterada la Comisión
acuerda por unanimidad conceder al recu-
rrente la autorización que interesa.

La Comisión acuerda quedar enterada
de haber sido asegurado del riesgo de incendios
los locales que acaban de construirse de las nuevas
Escuelas de niños y de niñas de esta Universidad

en la Compañía de seguros Aurora de Bilbao, bajo las condiciones que al efecto se estipulan y se hacen constar en la correspondiente póliza debidamente firmada con fecha 24 del actual, por la cantidad de 60.000 pesetas, cuya prima anual resulta ser la de ptas. 64,85, una vez deducida la rebaja de 20% como edificio público.

Se dió cuenta de la liquidación hecha por el Sr. Ingeniero D. Gumersindo Bireben de las obras ejecutadas de ampliación de abastecimiento de aguas de esta Universidad en la regata Iñarrakurres, cuyo líquido abonable por las obras de contrato resulta ser la suma de 18.533,58 pesetas y por las obras de administración e imprevistos 1.002,33 pesetas, o sea, en total, abonable al contratista 19.535,91 ptas.; y enterada la Comisión con todos determinientos, acuerda por unanimidad aprobar dicha liquidación y que la indicada suma sea pagada de fondos municipales.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los veinte minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes de que como Secretario certifico.

A. Lugo

Carlos Nicolalde

José María Larioque

Fidel Otáguir